Si no puedes ver bien esta newsletter haz click aquí

# CIRCULAR INFORMATIVA JUNIO 2019



## **CIRCULAR INFORMATIVA FASYDE - Junio 2019**

De acuerdo con el compromiso y la voluntad de comunicar a todos los compañeros y representantes de la asociacionismo del ocio nocturno y la hostelería, el plan de trabajo que venimos desarrollando en la nueva etapa de FASYDE hemos creído conveniente elaborar una nueva circular informativa sobre las últimas actividades que hemos desarrollado.



## CONVENIO AGEDI / AIE

La semana pasada os anticipamos la noticia de la firma del convenio con AGEDI -AIE haciéndoos llegar los enlaces e información complementaria para que pudieras conocer con detalle el contenido del convenio y hacerlo llegar al conjunto de asociados y representantes del sector.

En primer lugar, en relación a la regularización de los pagos a cuenta de los tres últimos años (2016 a 2018) que estaban pendientes de negociar, finalmente se ha pactado que no se genere ningún coste extra complementario, lo que supone que desde 2009 (durante los últimos 10 años), las tarifas de AGEDI-AIE, han estado congeladas.

Respecto a la actualización de las TARIFAS, se ha llevado a cabo una negociación a la baja sobre las aspiraciones iniciales de AGEDI-AIE, que pretendía un incremento de 16 puntos en las tarifas, pasando del 34% al 50% sobre los coeficientes establecidos en las tarifas de la SGAE. Como ya sabéis, el cálculo de las tarifas de AGEDI-AIE se calcula porcentualmente a partir de los pagos a SGAE. Pues bien, en base al acuerdo suscrito, el incremento medio de las tarifas de AGEDI-AIE ha sido de 9 puntos, quedando en el 43% de las cuotas de la SGAE (lo que supone una rebaja del 44% respecto a las aspiraciones iniciales de AGEDI-AIE).

En términos económicos, después de haber mantenido las tarifas de AGEDI-AIE congeladas durante los últimos 10 años, el incremento del coste de AGEDI-AIE tomando como ejemplo una discoteca de 550 m2, que funcione entre 7 y 11 días al mes, es de 40€ al mes, pasando de 151,18€ a 191,20€, lo que supone un incremento del 26,4% después de 10 años.

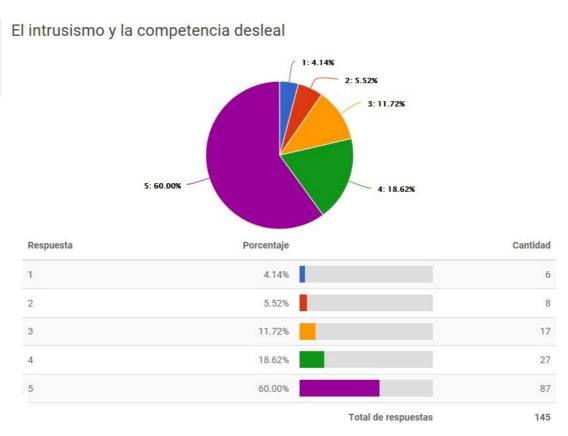
Cómo balance, cabe decir que consideramos satisfactorio el acuerdo alcanzado pero que, tanto en este caso como en el de la SGAE, nos devolverá a la mesa de negociación, a la vuelta del verano, para prolongar en el tiempo los acuerdos alcanzados hasta 2020.

En otro orden de cosas, pero en relación al convenio de AGEDI-AIE, nos vemos en la

necesidad de desmentir las informaciones que cuestionan los buenos resultados de las negociaciones y del convenio suscrito siendo que estas afirmaciones son defendidas por aquellos que estaban dispuestos a aceptar un incremente de 16 puntos en las tarifas, hasta el 50% sobre los coeficientes de la SGAE de 2014, y que afortunadamente, FASYDE ha conseguido neutralizar en beneficio del sector y de las empresas del ocio nocturno.

Se adjunta la tabla explicativa con el detalle de las cuotas y tarifas de aplicación a partir de 2019

## VER TABLA EXPLICATIVA



## ESTUDIO PERSPECTIVAS EMPRESARIALES DEL OCIO NOCTURNO

Una vez finalizada la recogida de información a través del enlace online que nos ha permitido contar con datos actualizados sobre la situación del sector para más de 150 grupos empresariales que representan más de 500 locales de 12 comunidades autónomas, durante las próximas semanas abordaremos la realización del documento de conclusiones del Primer Estudio de Perspectivas Económicas y Empresariales del Sector del Ocio Nocturno en España.

Durante el presente mes de junio, daremos a conocer las conclusiones del estudio, que os haremos llegar oportunamente con los datos segmentados, de las principales comunidades autónomas en las que hemos contado con información suficientemente representativa.

**VER ENCUESTA** 

## DESLEAL EN EL OCIO

En estos momentos, estamos ultimando el borrador de un catálogo que permita enumerar e identificar los nuevos formatos y modelos de intrusismo y competencia desleal que se producen en España, y que sirve de punto de partida para recabar la información sobre las situaciones concretas que se producen en las diferentes ciudades y comunidades autónomas.



Junto con la elaboración del catálogo, esperamos iniciar una nueva etapa a la hora de emprender acciones concretas en este campo, como la desarrollada recientemente por los compañeros de Noche Madrid en la Comunidad de Madrid personándose ante la Fiscalía Anticorrupción, para denunciar el trato de favor por parte de un Ayuntamiento hacia una instalación ilegal.



## REACTIVÁNDONOS

Durante las últimas semanas, el equipo técnico de FASYDE está manteniendo una ronda de contactos con las organizaciones sectoriales y federaciones provinciales de hostelería para retomar el plan de trabajo y la colaboración con todas ellas, empezando por la realización del Estudio de Perspectivas Económicas.

A medio plazo, el objetivo es garantizar la continuidad de nuestros contactos en la mayor cantidad posible de provincias de España, en la que se mantiene activa la estructura empresarial del sector recreativo.

En esto en este contexto, desde la presidencia de FASYDE, se quiere transmitir el agradecimiento de la organización a los profesionales del asociacionismo y líderes empresariales, que están colaborando con nuestro proyecto de reactivar el asociacionismo del ocio nocturno de España.

HACIA UNA NUEVA MARCA



La próxima semana os haremos llegar un nuevo enlace para hacer una encuesta y contar con todas vuestras opiniones y participar en el Estudio sobre el cambio de marca comercial de FASYDE.

La encuesta pretende servir para recoger la mayor cantidad de información opiniones sobre el conocimiento actual de la marca FASYDE, y también sobre los conceptos a los que se quiere asociar la imagen de la asociación, etc.

## **CONTÁCTANOS**

Para cualquier información complementaria o consulta, estamos a vuestra disposición en el teléfono 91 401 47 50 o a través de info@fasyde.es











Si deseas darte de baja de este boletín haz click en el siguiente enlace: Baja

